

*Resolución del Ayuntamiento de Tarifa por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de instalación de nuevo alumbrado en varias calles de la población.*

El Ayuntamiento de Tarifa convoca concurso para adjudicar las obras de instalación de nuevo alumbrado en varias calles de la población, conforme al proyecto redactado por don Luis Bergareche, cuyo tipo de licitación asciende a un millón novecientos dieciocho mil doscientas veinte pesetas con setenta céntimos (pesetas 1.918.220,70).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Forma de pago: Por certificación contra los fondos del Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar.

Fianzas: Provisional, 48.364,41 pesetas; definitiva, conforme a los módulos máximos del artículo 82 del Reglamento de 9 de enero de 1953; admitiéndose para ambas las cédulas del Banco de Crédito Local de España.

Admisión de ofertas: En la Secretaría General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente al de expiración del plazo de admisión de ofertas.

Documentación: De manifiesto en la Secretaría General, de diez a trece horas, durante el plazo de licitación.

No se fija modelo de proposición, puesto que la oferta puede versar sobre diferentes aspectos del contrato, conforme al pliego de condiciones.

No se precisa autorización superior para la validez del contrato.

Tarifa, 2 de junio de 1965.—El Alcalde.—3.691-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se le hace saber a María Teresa Ardanaz, con domicilio en Arbonne (Francia), Maison «Haritz Péan», propietaria del vehículo automóvil «Citroën» matrícula francesa 122-HW-64; a N. Gayral Gatos, domiciliado en Dax (Francia), 12 rue S. Arion, propietario del vehículo marca «Simca-Vedette», matrícula francesa 209-BS-40, y al propietario del vehículo marca «Citroën», también de matrícula francesa 175-EZ-64, que dichos vehículos han sido valorados en 75.000, 40.000 y 80.000 pesetas, respectivamente, por lo que se ha calificado en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 23 de los corrientes, a las trece horas, en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 4-1965, al que figuran afectos los vehículos reseñados.

A dicho acto deberán comparecer por sí, asistidos si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Vitoria, 2 de junio de 1965.—El Secretario, José María Rodríguez.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Antonio Sistac.—4.958-E.

##### BURGOS

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 4-1965 por aprehensión de un automóvil marca «Peugeot», tipo 203 A, matrícula francesa 7386 DU-78, con derechos defraudados valorados en 28.822 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 53 a 75 de dicha Ley.

Lo que se comunica a Aival Andre, de nacionalidad francesa, con domicilio en Ste. Central Telephonique-Royan-C. M. (Francia), advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 15 de junio de 1965, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por infracción de defraudación, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica a Aival Andre para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Burgos, 1 de junio de 1965.—El Secretario (ilegible).—4.964-E.

##### MADRID

Desconociéndose los actuales paraderos de Manuel Fernández Alonso, Arthur Sulzberger, señor Lacostura y don Gaspar Sevilla, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en ignorados paraderos los tres primeros y en Tánger (sin más datos) el último se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

«Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez treinta (los dos primeros) y a las nueve treinta (los dos últimos) horas del día 14 de junio de 1965 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a la valoración de diversas mercancías objeto de los expedientes: 355-64, 463-64, 571-64 y 184-65, y en los cuales figuran como inculcados por

la aprehensión y descubrimiento de automóvil «Simca-Arond», M-285355, automóvil «Citroën» 740 BJ-06, cartuchos metálicos y otras mercancías, y automóvil «Ford» M-T-9372, respectivamente.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por personas que les representen legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.»

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: P., el Delegado de Hacienda Presidente (ilegible).—5.049-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

#### Jefaturas de Obras Públicas

##### SEVILLA

##### Expropiaciones

Autorizada esta Jefatura, por Orden de fecha 8 de abril del presente año, para instruir expediente de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para las obras de «Ensanche y mejora del firme, refuerzo y doble tratamiento superficial de 22,5 kilómetros en las carreteras SE-162 (camino de Alanís a San Nicolás del Puerto) y SE-163 (camino de San Nicolás del Puerto a la carretera comarcal 432, de Llerena a Utrera por Carmona, tramo Constantina a Cazalla de la Sierra), términos municipales de Alanís, San Nicolás del Puerto y Constantina», de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, esta Dependencia se propone iniciar el correspondiente expediente de expropiación forzosa, por los trámites ordinarios de la Ley, sin perjuicio de utilizar, si procede, el trámite previsto en el artículo 52 de la citada Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los propietarios de la relación adjunta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 de la Ley Expropiatoria y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, con el fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan, en el plazo de quince días, a contar de la última publicación, formular sus reclamaciones u oponerse por razones de forma o de fondo a la necesidad de la ocupación, bien ante las Alcaldías de Alanís, San Nicolás del Puerto y Constantina, o ante esta Jefatura, plaza de España, sector tercero.

Sevilla, 1 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe, J. Barrios.—4.838-E.

## Relación que se cita

| Número                                             | Margen    | Nombre y apellidos, residencia y domicilio                                                                          | Pago rural en que radica | Clase de cultivo |
|----------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|
| <i>Término municipal de Constantina</i>            |           |                                                                                                                     |                          |                  |
| 1                                                  | Izquierda | D. Vicente Llush Marín.—Constantina. Teniente García, 3 ...                                                         | La Atalaya               | Olivar.          |
| 2                                                  | Izquierda | D. Isidro Prieto Gallego.—Constantina. Plaza Toros, 5                                                               | La Carnicera             | Olivar.          |
| 3                                                  | Izquierda | D. Antonio Herrera Martín.—Sevilla. Carlos Cañal, 22                                                                | Las Truchas              | Olivar.          |
| 4                                                  | Izquierda | D. Leonardo Bueno Ruiz.—Constantina. Pza. del Pozuelo, 2.                                                           | La Atalaya               | Olivar.          |
| 5                                                  | Izquierda | D. Emilio Delgado Sáenz.—Constantina. Sto. Cristo, 5                                                                | El Búho                  | Alcornocal.      |
| 6                                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Robledo Montesinos Gallardo.—Constantina. José la Bastilla, 24                                      | Las Truchas              | Alcornocal.      |
|                                                    |           | D. Emilio Delgado Sáenz (la misma finca que la número 5). Constantina. Sto. Cristo, 5                               | El Búho                  | Alcornocal.      |
| 7                                                  | Izquierda | Herederos de doña María Cabrera García.—Constantina. Calvo Sotelo, 13                                               | Las Truchas              | Alcornocal.      |
| 8                                                  | Izquierda | D. Antonio Martínez Cabrera.—Constantina. Plaza F. Española, 23                                                     | Las Truchas              | Alcornocal.      |
| 9                                                  | Izquierda | Herederos de don Rafael Cabrera R.—Constantina. General Sanjurjo, 2                                                 | El Contador              | Alcornocal.      |
| 10                                                 | Izquierda | D. Adolfo Hoyos Limón.—Sevilla. Francos, 42-44                                                                      | La Barraca               | Chaparral.       |
| 11                                                 | Derecha   | D. Manuel Núñez González.—Constantina. General Moscardó, número 20                                                  | Grasoles                 | Olivar.          |
|                                                    |           | D. Isidro Prieto Gallego (la misma finca que la número 2). Constantina. Plaza Toros, 5                              | La Carnicera             | Olivar.          |
|                                                    |           | D. Antonio Herrera Martín (finca número 3).—Sevilla. Carlos Cañal, 22                                               | Las Truchas              | Olivar.          |
| 12                                                 | Derecha   | D. José Mejías Montesinos y H.—Constantina. José de la Bastilla, 24                                                 | Las Truchas              | Alcornocal.      |
|                                                    |           | D. <sup>a</sup> Robledo Montesinos Gallardo (la misma finca que la número 6).—Constantina. José de la Bastilla, 24  | Las Truchas              | Alcornocal.      |
|                                                    |           | D. Antonio Martínez Cabrera (la misma finca que la número 8).—Constantina. Plaza F. Española, 23                    | Las Truchas              | Alcornocal.      |
| 13                                                 | Derecha   | D. José García Vázquez.—Constantina. 18 de Julio, 19                                                                | El Carche                | Alcornocal.      |
|                                                    |           | Herederos de don Rafael Cabrera Ruiz.—Constantina. General Sanjurjo, 2                                              | El Contador              | Alcornocal.      |
| <i>Término municipal de San Nicolás del Puerto</i> |           |                                                                                                                     |                          |                  |
| 1                                                  | Izquierda | D. Francisco Cabezas Gómez.—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 14                                                | Lomalarga                | Alcornocal.      |
| 2                                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Columna Cabezas Gómez.—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 14                                     | Lomalarga                | Alcornocal.      |
| 3                                                  | Izquierda | Herederos de don Arsenio Cabeza G.—San Nicolás del Puerto. General Moscardó, 10                                     | Lomalarga                | Alcornocal.      |
| 4                                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Dolores Cabeza Gómez.—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 77                                      | Lomalarga                | Alcornocal.      |
| 5                                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Purificación Cabeza G.—Guadalcanal. Diezmo, 12                                                      | Lomalarga                | Alcornocal.      |
| 6                                                  | Izquierda | Herederos de don Antonio Gallego Acedo.—Guadalcanal. Diezmo, 12                                                     | Bodegas Nuevas           | Chaparral.       |
| 7                                                  | Izquierda | D. Manuel Fernández León.—San Nicolás del Puerto. San Diego, número 4                                               | El Aguilar               | Chaparral.       |
| 8                                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Rosario Arenas Rocho.—San Nicolás del Puerto. General Moscardó, 2                                   | Baraondillos             | Chaparral.       |
| 9                                                  | Izquierda | Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto                                                                              | Las Heras                | Secano.          |
| 10                                                 | Izquierda | D. Julio Alvaraz Sánchez.—San Nicolás del Puerto. José Antonio, número 3                                            | Galindón                 | Chaparral.       |
| 11                                                 | Izquierda | D. <sup>a</sup> Emilia Boza Moreno.—San Nicolás del Puerto. Calvo Sotelo, número 22                                 | Santa Ana                | Chaparral.       |
| 12                                                 | Izquierda | Herederos de don Juan Platero Gómez.—Navas de la Concepción. Santa Ana                                              | Santa Ana                | Chaparral.       |
|                                                    | Derecha   | D. Francisco Cabeza Gómez (la misma finca que la número 1).—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 14                | Lomalarga                | Alcornocal.      |
|                                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Columna Cabeza Gómez (la misma finca que la número 2).—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 14     | Lomalarga                | Alcornocal.      |
|                                                    | Derecha   | Herederos de don Arsenio Cabeza Gómez (la misma finca que la número 3).—San Nicolás del Puerto. Gral. Moscardó, 10. | Lomalarga                | Alcornocal.      |
|                                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Dolores Cabeza Gómez (la misma finca que la número 4).—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 77     | Lomalarga                | Alcornocal.      |
|                                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Purificación Cabeza Gómez (la misma finca que la número 5).—Guadalcanal. Diezmo, 12                 | Lomalarga                | Alcornocal.      |
| 13                                                 | Derecha   | D. Manuel Gallego Martín.—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 11                                                  | Jaralillo                | Chaparral.       |
|                                                    | Derecha   | D. Manuel Fernández León (la misma finca que la número 7).—San Nicolás del Puerto. San Diego, 4                     | El Aguila                | Chaparral.       |
| 14                                                 | Derecha   | D. Pedro Domingo Chivete Chivete.—Constantina. General Franco, 29                                                   | Los Leones               | Chaparral.       |
|                                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Rosario Arenas Rocho (la misma finca que la número 8). San Nicolás del Puerto. General Moscardó, 2  | Baraondillo              | Chaparral.       |
|                                                    | Derecha   | Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto (la misma finca que la número 9).—San Nicolás del Puerto                     | Las Heras                | Secano.          |
|                                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Rosario Arenas Rocho (la misma finca que la número 8). San Nicolás del Puerto. General Moscardó, 2  | Baraondillo              | Chaparral.       |
| 15                                                 | Derecha   | Herederos de don Antonio Guerrero Romero.—San Nicolás del Puerto                                                    | El Casquete              | Chaparral.       |
| 16                                                 | Derecha   | D. <sup>a</sup> Fermina Boza Moreno.—San Nicolás del Puerto. Calvo Sotelo, 22                                       | Santa Ana                | Chaparral.       |
|                                                    | Derecha   | Herederos de don Juan Platero G.—Navas de la C.                                                                     | Santa Ana                | Chaparral.       |



| Número                             | Margen    | Nombre y apellidos, residencia y domicilio                                                                     | Pago rural en que radica | Clase de cultivo    |
|------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| <i>Término municipal de Alanís</i> |           |                                                                                                                |                          |                     |
| 1                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Manuela Boza Moreno.—San Nicolás del Puerto. Calvo Sotelo, 29                                  | La Berenguela            | Olivar.             |
| 2                                  | Izquierda | D. Tomás Ruiz Espinola.—Alanís. General Franco, 42                                                             | La Ventilla              | Chaparral.          |
| 3                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Guadalupe Ruiz Espinola.—Alanís. Paulino Leiva, 4                                              | La Ventilla              | Chaparral y secano. |
|                                    | Izquierda | D. Tomás Ruiz Espinola (la misma finca que la número 2). Alanís. General Franco, 42                            | La Ventilla              | Chaparral.          |
| 4                                  | Izquierda | D. José Ruiz Espinola.—Alanís. General Franco, 42                                                              | La Ventilla              | Chaparral.          |
| 5                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Antonia Falcón Ruiz.—Alanís. Paulino Leiva, 4                                                  | La Ventilla              | Olivar.             |
| 6                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Carmen Guerrero Ruiz.—Alanís. Paulino Leiva, 20                                                | La Ventilla              | Olivar.             |
| 7                                  | Izquierda | D. <sup>a</sup> Adelaida Ruiz Espinola.—Alanís. Paulino Leiva, 4                                               | La Ventilla              | Olivar.             |
| 8                                  | Izquierda | D. Emiliano Guerrero Álvarez.—Alanís. Julio Ercilla, 5                                                         | La Ventilla              | Olivar.             |
| 9                                  | Izquierda | D. Fernando Arcos Villafuertes.—Alanís. Gral. Sanjurjo, 34.                                                    | La Ventilla              | Olivar.             |
| 10                                 | Izquierda | D. Manuel Sánchez Merchán.—San Nicolás del Puerto. José Antonio, 5                                             | La Ventilla              | Olivar.             |
| 11                                 | Izquierda | D. <sup>a</sup> Filomena Delgado Vázquez.—Alanís. José Antonio, 2                                              | La Ventilla              | Olivar.             |
| 12                                 | Izquierda | D. José Muriana Romero.—Alanís. Juan Castellano, 3                                                             | Huerta Galindo           | Chaparral.          |
| 13                                 | Izquierda | D. Fernando Arcos Villafuerte.—Alanís. Gral. Sanjurjo, 34.                                                     | Los Llanos               | Secano.             |
| 14                                 | Izquierda | Herederos de don Miguel Gironza de la Cueva.—Sevilla                                                           | El Toro                  | Encinar.            |
| 15                                 | Izquierda | D. Manuel Castro Sánchez.—Alanís. Julio Ercilla, 38                                                            | Endrinales               | Olivar.             |
| 16                                 | Izquierda | D. Salvador González Arroyo.—Alanís. Paulino Leiva, 1                                                          | Perrero                  | Secano.             |
| 17                                 | Izquierda | Herederos de don José Siani María.—Alanís. Juan Castellano, número 11                                          | Perrero                  | Secano.             |
| 18                                 | Izquierda | D. Fernando Antúñez Antúñez.—Alanís. Gral. Sanjurjo, 11.                                                       | Perrero                  | Secano.             |
| 19                                 | Izquierda | D. Ramón Calderón Banda.—Alanís. Pedro Parías, 17                                                              | Perrero                  | Secano.             |
|                                    | Derecha   | D. Tomás Ruiz Espinola (la misma finca que la número 2). Alanís. General Franco, s/n                           | La Ventilla              | Chaparral.          |
|                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Manuela Boza Moreno (la misma finca que la número 1). San Nicolás del Puerto. Calvo Sotelo, 29 | La Berenguela            | Olivar.             |
|                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Guadalupe Ruiz Espinola (la misma finca que la número 3). Alanís. Paulino Leiva, 4             | La Ventilla              | Chaparral y secano. |
|                                    | Derecha   | D. Tomás Ruiz Espinola (la misma finca que la número 2). Alanís. General Franco, 42                            | La Ventilla              | Chaparral.          |
|                                    | Derecha   | D. José Ruiz Espinola (la misma finca que la número 4). Alanís. General Franco, 42                             | La Ventilla              | Chaparral.          |
|                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Adelaida Ruiz Espinola.—Alanís. Paulino Leiva, 4                                               | La Ventilla              | Olivar.             |
| 20                                 | Derecha   | Herederos de doña Aurora Guerrero R.—Alanís. Alameda del P., 28                                                | La Ventilla              | Olivar.             |
| 21                                 | Derecha   | D. <sup>a</sup> Angeles Sánchez Melchán.—Alanís. Manuel Espinola, 55.                                          | La Ventilla              | Olivar.             |
|                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Carmen Guerrero Ruiz (la misma finca que la número 6). Alanís. Paulino de Leiva, 20            | La Ventilla              | Olivar.             |
| 22                                 | Derecha   | D. <sup>a</sup> Rosario Ruiz Espinola.—Alanís. Paulino de Leiva, 4                                             | La Ventilla              | Olivar.             |
| 23                                 | Derecha   | D. Francisco Falcón Ruiz.—Alanís. General Sanjurjo, 12                                                         | La Ventilla              | Olivar.             |
|                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Adelina Ruiz Espinola (la misma finca que la número 7). Alanís. Paulino de Leiva, 4            | La Ventilla              | Olivar.             |
| 24                                 | Derecha   | Herederos de doña Victoriana Morilla Rojas.—Alanís. Rodríguez Zapata, 8                                        | Umbría de Cortés         | Olivar.             |
| 25                                 | Derecha   | D. <sup>a</sup> Victoriana Vargas Rubio.—Alanís. José Antonio, 3                                               | Umbría de Cortés         | Olivar.             |
| 26                                 | Derecha   | Herederos de don Rafael Vargas Rubio.—Alanís. Pedro Alonso número 4                                            | Umbría de Cortés         | Olivar.             |
|                                    | Derecha   | D. José Muriana Romero (la misma que la finca número 12). Alanís. Juan de Castellano, 3                        | Huerta Galindón          | Chaparral.          |
|                                    | Derecha   | D. Fernando Arcos Villafuertes (la misma que la finca número 13). Alanís. General Sanjurjo, 34                 | Los Llanos               | Secano.             |
|                                    | Derecha   | Herederos de don Miguel Gironza de la Cueva (la misma que la finca número 14). Sevilla                         | El Toro                  | Encinar.            |
| 27                                 | Derecha   | D. <sup>a</sup> Ana Guerrero Falcón.—Alanís. General Sanjurjo, 26                                              | Los Llanos               | Secano.             |
| 28                                 | Derecha   | D. <sup>a</sup> Filomena Delgado Vázquez.—Alanís. José Antonio, 2                                              | Los Llanos               | Secano.             |
| 29                                 | Derecha   | D. Manuel Guerrero Falcón.—Alanís. José Antonio, 17                                                            | Los Llanos               | Secano.             |
|                                    | Derecha   | D. <sup>a</sup> Filomena Delgado Vázquez (la misma que la finca número 28). Alanís. José Antonio, 2            | Los Llanos               | Secano.             |
| 30                                 | Derecha   | D. José Guerrero Delgado.—Alanís. José Antonio, 27                                                             | Los Llanos               | Secano.             |
| 31                                 | Derecha   | D. <sup>a</sup> Amelia Guerrero Gutiérrez.—Alanís. Juan de Castellano, 4.                                      | Solana de Animas         | Secano.             |
|                                    | Derecha   | D. Salvador González Arroyo (la misma finca que la número 16). Alanís. Paulino de Leiva, 1                     | Perrero                  | Secano.             |
|                                    | Derecha   | Herederos de don José Siani María (la misma finca que la número 17). Alanís. Juan de Castellano, 11            | Perrero                  | Secano.             |
|                                    | Derecha   | D. Fernando Antúñez Antúñez (la misma finca que la número 18). Alanís. General Sanjurjo, 11                    | Perrero                  | Secano.             |
|                                    | Derecha   | D. Ramón Calderón Vanda (la misma finca que la número 19). Alanís. Pedro Parías, 17                            | Perrero                  | Secano.             |

## Comisarias de Aguas

## DUERO

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Antonio Burguero del Prado, vecino de Valladolid, López Gómez, número 20.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 1,98 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Maderano.

Término municipal en que radicarán las obras: Voloria la Buena.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley

antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 17 de mayo de 1965.—El Ingeniero Comisario (ilegible).—906-D.

\*

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Benedito Herguedas Pascual.

De su representante: Don Federico Sáez Vera, vecino de Valladolid, Duque de la Victoria, número 3, primero.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 7,8 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Valcorba.

Término municipal en que radicarán las obras: Bahabón de Valcorba (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 11 de mayo de 1965.—El Ingeniero Comisario, Cipriano Álvarez Ruiz. 839-D.

#### J U C A R

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Bueno Cañigral, con domicilio en calle Generalísimo, 32, Alborache.

Representante en Valencia: Don José Villanueva Sáez, domiciliado en calle En Llop, 5, portería.

Clase de aprovechamiento: Lavado de materias primas a emplear en fabricación de papel.

Caudal que se solicita: El total del manantial Charco Azul, que se calculen unos 17 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva el agua: Manantial denominado Charco Azul, en término municipal de Alborache.

Término municipal donde radica la toma de aguas y las obras: Alborache, provincia de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 17 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en avenida Barón de Cárcer, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sea incompatible con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valencia, 10 de mayo de 1965.—El Comisario Jefe, J. L. de Elío.—836-D.

#### T A J O

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Emilio Mateos Rodrigo y doña Victoria Barbero Santurino.

Domicilio: Calle de Berrozana, número 6, Plasencia (Cáceres).

Y de su representante: «Gestoría Gescap».

Domicilio: Plaza de San Juan, sin número, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 56.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

##### Escuelas del Magisterio

###### LOGROÑO

Habiendo sufrido extravío el Título de Maestro de Enseñanza Primaria de don Rufino García Iztueta, natural de Briñas (Logroño), de sesenta y tres años de edad, cuyo depósito se hizo en la Escuela del Magisterio de Logroño en 27 de junio de 1928, se hace público por el presente que el señor García Iztueta solicita la incoación de un duplicado del mismo.

Logroño, 18 de mayo de 1965.—El Director.—971-D.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

##### Delegaciones provinciales

###### BALEARES

###### Ampliación

Peticionario: «G. E. S. A.».

Fábrica de gas de Palma.

Capital: 40.944.593 pesetas.

Montaje: Gasómetro helicoidal de tres cuerpos, sistema húmedo, para una capacidad de 25.000 metros cúbicos, cuba metálica.

Elementos a control y seguridad para depósitos de nafta. «Baudot Hardoll».

Elementos accesorios varios.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1965.

El Ingeniero Jefe accidental, Joaquín Febrer.—4.998-6.

###### CIUDAD REAL

###### Información pública

«Electra Feba, S. A.», solicita la concesión administrativa y declaración de utilidad pública para el tendido de una línea eléctrica, a 15 KV, y 26 m. de longitud, en término de Puertollano.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tiétar.

Término municipal en que radica la toma: Toril (Cáceres).

Término municipal en que radicarán las obras: Toril (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, Delegación de Cáceres (avenida Virgen de la Montaña, 18), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A.-103-To.)

Cáceres, 29 de marzo de 1965.—El Comisario Jefe, P. D., Gabriel Ramos.—4.236-C.

La mencionada línea arranca de la existente entre Puertollano y la estación de ferrocarril Veredas-Brazatortas, y a la altura del kilómetro 158,160 de la carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, afectando a esta carretera, que cruza, y a terrenos de dominio público, donde ha de establecerse un centro transformador de 15 KVA. para suministro a la barriada «Escombreras».

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919 se abre información pública, durante un período de treinta días, para la admisión de reclamaciones u observaciones relacionadas con la petición anterior, pudiendo ser presentadas las mismas en las Alcaldías de los términos municipales del emplazamiento de la instalación y en la Delegación de Industria de esta provincia.

Ciudad Real, 4 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.990-B.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

##### Jefaturas Provinciales Agronómicas

###### SALAMANCA

###### Nueva industria

Peticionario: Cooperativa «San Bartolomé».

Objeto: Bodega.

Emplazamiento: Molinillo.

Capacidad: 40.000 Dl.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que consideren oportunas, por triplicado, en esta Jefatura (Gran Vía, 16).

Salamanca, 5 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe.—4.992-B.

**VIZCAYA****S. A. de Seguros y Reaseguros**

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 28 del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 30, si procediere, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, sito en la calle de Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964.
2. Distribución del beneficio resultante.
3. Ratificación de acuerdos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965; y
5. Apobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.276-C.

**HIDROELECTRICA DEL AGUEDA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el 30 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, calle del General Mola, número 11, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balances, cuentas y resultados del ejercicio 1964, designar censores de cuentas para el ejercicio 1965 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Salamanca a 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.465-C.

**ELECTRICA GONZALEZ, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el 30 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, calle del General Mola, número 11, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balances, cuentas y resultados del ejercicio 1964, designar censores de cuentas para el ejercicio 1965 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Salamanca a 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.464-C.

**AVICOLA DE GALICIA, S. A.****PONTEVEDRA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las once de la mañana, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Pontevedra, calle García Camba, número 8, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en el mismo local y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de 1964 y gestión del Consejo.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Pontevedra, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo.—1.193-D.

**ACEROS Y FUNDICIONES DEL NORTE PEDRO ORBEGOZO Y CIA., S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio so-

cial, sito en Arano, calle Alta, número 4, el día 26 de junio del presente año, a las diez horas, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964, distribución de los beneficios habidos y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Arano, 7 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—1.191-D.

**EXPLOTACION GENERAL DE TRAPOS Y METALES DE GALICIA, S. A.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de los vigentes Estatutos; se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su defecto, para el día 30 de junio, a las cuatro de la tarde, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria.

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1964 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Resolución de asuntos que puedan derivarse, a propuesta del Consejo, sobre el expediente promovido por expropiación con motivo del Polígono de Elviña.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 8 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración, Francisco Vázquez Uribe, Consejero-Subdelegado.—1.190-D.

**LA ARTISTICA-SUAREZ PUMARIEGA, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el actual domicilio social (carretera a Nostian, próxima a la Refinería de Petróleos), de esta ciudad, a las diecisiete horas del día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

La Coruña, 8 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.189-D.

**PINO Y PAMAN, S. A.****SANTIAGO DE COMPOSTELA****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social calle Montero Ríos, número 8, a las cinco de la tarde del día 26 de los corrientes, en primera convocatoria, y, de haber lugar a ello, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1964.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 7 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo.—1.188-D.

**GAMESA, S. A.****Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964, y aprobación, en su caso.
  - 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.
  - 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1965.
- Esta Junta se celebrará en un solo acto si para ello se reúne el número necesario de acciones presentes y representadas que exigen los Estatutos, el día 28 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de San Juan, s/n., de Santa Coloma de Gramanet. Si no se obtuviera el «quorum» de asistencia preciso, señalado en los Estatutos, y de conformidad con los mismos, deberá la Junta general reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el día 30 de junio corriente, en los mismos lugar y hora. Para poder asistir a dicha Junta deberán los accionistas cumplir con lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

En Santa Coloma de Gramanet a 9 de junio de 1965.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José María Lamarca Tresens.—1.187-D.

**GAMESA, S. A.****Junta general extraordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria para acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación de capital.

Esta Junta se celebrará en un solo acto si para ello se reúne el número necesario de acciones presentes y representadas que exige el artículo 14 de los Estatutos, el día 28 del corriente mes de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, calle de San Juan, s/n., de Santa Coloma de Gramanet. Si no se obtuviera el quorum de asistencia preciso, señalado en los Estatutos, y de conformidad con los mismos, deberá la Junta general reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el día 30 de junio corriente, en los mismos lugar y hora. Para poder asistir a dicha Junta deberán los accionistas cumplir con lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

En Santa Coloma de Gramanet a 9 de junio de 1965.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José María Lamarca Tresens.—1.187 bis-D.

**GARCIA SEGOVIA, S. A.**

Se convoca ala Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social, a las cinco de la tarde del día 25 de junio, al objeto de aprobar cuanto corresponda, con arreglo a los Estatutos sociales, en relación al ejercicio de 1964.

Madrid, 7 de junio de 1965.—5.103-8.

**EUROPA, S. A.****Compañía Española de Capitalización****BARCELONA****Paseo de Gracia, 83**

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones. En el sorteo celebrado el día 31 de mayo de 1965, ante Notario, han sido amortizados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

V.I.L.M. E.L.L.I. G.J.F. P.V.H.  
H.A.O. F.N.Y. S.D.O. U.L.P.

Solicite información sobre esta modalidad de Previsión por Ahorro.  
4.281-C.



## LA MUTUA DE LUNAS Y CRISTALES

MADRID

Balance general de situación al 31 de diciembre de 1963

| A C T I V O                                   |              | P A S I V O                                       |              |
|-----------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------|--------------|
|                                               | Pesetas      |                                                   | Pesetas      |
| Caja ... ..                                   | 5.747,37     | Reservas patrimoniales:                           |              |
| Bancos ... ..                                 | 405.094,12   | Reservas legales no técnicas:                     |              |
| Valores mobiliarios ... ..                    | 3.426.020,—  | Fondo para fluctuación de va-                     |              |
| Inmueble ... ..                               | 200.000,—    | lores ... ..                                      | 266.055,—    |
| Recibos de primas pendientes de cobro ... ..  | 46.336,09    | Voluntarias ... ..                                | 2.120.617,50 |
| Deudores diversos ... ..                      | 6.187,70     |                                                   | 2.386.672,50 |
| Intereses vencidos pendientes de cobro ... .. | 31.285,—     | Reservas técnicas legales:                        |              |
| Fianzas ... ..                                | 75,—         | Para riesgos en curso ... ..                      | 1.073.828,92 |
| Mobiliario e instalación ... ..               | 213.714,70   | Para siniestros pendientes de liquidación o pago. | 535.317,90   |
| Materiales ... ..                             | 381.310,80   |                                                   |              |
|                                               |              | Acreedores diversos:                              |              |
|                                               |              | Consorcio de Compensación de                      |              |
|                                               |              | Seguros ... ..                                    | 21.434,12    |
|                                               |              | Impuestos vencidos pendientes                     |              |
|                                               |              | de pago ... ..                                    | 194.550,60   |
|                                               |              | Otros acreedores ... ..                           | 122.115,26   |
|                                               |              |                                                   | 338.099,98   |
|                                               |              | Amortizaciones (mobiliario e instalación) ... ..  | 138.670,79   |
|                                               |              | Mutualistas (excedentes 1962) ... ..              | 167.498,41   |
|                                               |              | Pérdidas y Ganancias (superávit) ... ..           | 75.682,28    |
|                                               | 4.715.770,78 |                                                   | 4.715.770,78 |

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963

| D E B E                                           |              | H A B E R                                        |              |
|---------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------|--------------|
|                                                   | Pesetas      |                                                  | Pesetas      |
| Siniestros ... ..                                 | 2.297.150,43 | Reservas técnicas del ejercicio anterior:        |              |
| Gastos generales ... ..                           | 619.963,69   | Para riesgos en curso ... ..                     | 990.326,65   |
| Gastos de producción ... ..                       | 104.754,52   | Primas emitidas en el ejercicio (netas de anula- |              |
| Impuestos ... ..                                  | 281.350,60   | ciones) ... ..                                   | 3.221.486,77 |
| Consorcio de Compensación de Seguros ... ..       | 161.399,60   | Derechos de registro ... ..                      | 373.066,24   |
| Reservas técnicas del presente ejercicio:         |              | Impuestos reintegrados ... ..                    | 263.324,25   |
| Para riesgos en curso ... ..                      | 1.073.828,92 | Derechos de póliza ... ..                        | 6.412,50     |
| Para siniestros pendientes de liquidación o pago. | 535.317,90   | Consorcio de Compensación de Seguros ... ..      | 161.075,19   |
| Amortización mobiliario e instalación ... ..      | 21.371,47    | Bonificaciones Cons. Comp. de Seguros ... ..     | 8.069,93     |
| Pérdida en cotización valores ... ..              | 3.845,—      | Producto de fondos invertidos ... ..             | 147.057,88   |
|                                                   |              | Tomadas de cuenta «Reserva para fluctuación va-  |              |
|                                                   |              | lores» ... ..                                    | 3.845,—      |
|                                                   | 5.098.982,13 |                                                  |              |
| Excedente del ejercicio ... ..                    | 75.682,28    |                                                  |              |
|                                                   | 5.174.664,41 |                                                  | 5.174.664,41 |

Madrid, 31 de diciembre de 1963.—Ramón Almazán Puchades, Contador.—V.º B.º: Teodoro Cano de la Torre, Presidente.—Pedro Albert Aceituno, Tesorero.—4.153-C.

## GAS GREGORI, S. A.

Eras de Vila, 27

FIGUERAS

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio de 1965, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día 28, a las dieciséis horas, en segunda, la cual se desarrollará bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Ratificación acuerdo adoptado en Junta celebrada en 8 de agosto de 1964
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1964.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

- 5.º Situación de la Entidad en los momentos actuales y forma de solventarla.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Figueras, 3 de junio de 1965.—El Administrador-Delegado, José Gregori Soler.—5.001-6.

## ELECTROQUIMICA SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Latasa (Navarra) para el próximo día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964.
- 2.º Asuntos pendientes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Latasa, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.999-6.

## INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS DE NAVARRA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 26 de junio, a las diez de la mañana, en su domicilio social, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 3.º Valoración estatutaria de las acciones de la Sociedad.
- 4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Corella, 3 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.240-C.



**FODINA, S. A.****MADRID****Serrano, 116***Balance de situación en 31 de diciembre de 1964*

| <b>ACTIVO</b>                    | <b>Pesetas</b>       | <b>PASIVO</b>                    | <b>Pesetas</b>       |
|----------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|
| Tangible ... ..                  | 11.917.441,10        | Capital ... ..                   | 4.000.000,—          |
| Intangible ... ..                | 60.169.984,86        | Créditos financieros ... ..      | 54.106.402,60        |
| Cuentas financieras:             |                      | Fondo de amortización ... ..     | 370.407,53           |
| Deudoras ... ..                  | 607.539,35           | Cuentas financieras:             |                      |
| Aprovisionamientos ... ..        | 1.145.231,81         | Acreedoras ... ..                | 15.527.329,49        |
| Cuentas transitorias ... ..      | 163.942,50           |                                  |                      |
| <b>Suma total del Activo ...</b> | <b>74.004.139,62</b> | <b>Suma total del Pasivo ...</b> | <b>74.004.139,62</b> |

*Cuenta general de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1964*

| <b>DEBE</b>                    | <b>Pesetas</b>      | <b>HABER</b>                           | <b>Pesetas</b>      |
|--------------------------------|---------------------|----------------------------------------|---------------------|
| Por gastos en el ejercicio ... | 9.423.418,65        | Aplicación a investigación 1962 ... .. | 9.423.418,65        |
| <b>Suma total del Debe ...</b> | <b>9.423.418,65</b> | <b>Suma total del Haber ...</b>        | <b>9.423.418,65</b> |

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—4.253-C.

**PISTAS Y OBRAS, S. A.**

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el sábado día 26 de junio actual, a las seis treinta de la tarde, en los locales del domicilio social, avenida del Generalísimo, 30, cuarto D, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964. Designación de Censores para el año 1965. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse en las oficinas de la Sociedad hasta el día 21 de los corrientes.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.483-C.

**DERIVADOS DEL CEMENTO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social, en camino de la Riereta, número 3, Hospital de Llobregat, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, de segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 2 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.285-C.

**MINERALES GALAICOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Monforte de Lemos (Lugo) (calle del Doctor Teijeiro, número 14) a las once horas del día 28 de junio de 1965, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 29, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Monforte de Lemos, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.005-8.

**HARINERAS NÚÑEZ Y CIA., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, en Calañas (Huelva), a las doce horas del día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Calañas, 2 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.000-6.

**ARIZONA FILMS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en León (calle de Alcázar de Toledo, número 11), a las diez horas del día 27 de junio de 1965, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 28, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

León, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.006-8.

**SOCIEDAD ANONIMA SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida José Antonio, número 66, piso quinto) el día 25 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1964.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el año de 1964.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Alvarez Suárez.—4.252-C.

**DANMARK ESPAÑOLA, S. A.**

Convocatoria

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 del actual y hora de las diecisiete, en el local social (San Fructuoso de Bages, camino del Grau, sin número), bajo el siguiente orden del día:

a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y de la gestión social.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

A continuación, caso de concurrir el quórum exigido por el artículo 18 de los Estatutos sociales, se celebrará la Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

a) Traslado del domicilio social a la ciudad de Barcelona, fijándolo en la calle de Aribau, número 103, entresuelo, segunda, y modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales en orden a este extremo.

b) Autorizar al señor Consejero Delegado y, en su representación, al miembro o miembros del Consejo que él mismo designe, para otorgar la escritura o escrituras públicas de modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales, que queda referida, y cualesquiera otras que los acuerdos tomados en una y otra Junta hicieran necesarias.

De no existir quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, las Juntas se reunirán, en segunda convocatoria, el siguiente día y a la misma hora, la Junta general ordinaria, y la extraordinaria, a continuación, o en la misma hora en que haya terminado la ordinaria, si ésta hubiese sido celebrada en primera convocatoria.

Para asistir con voz y voto a las Juntas convocadas deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja social con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse las Juntas, donde se les facilitarán las correspondientes tarjetas para la asistencia.

Manresa, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rubal Codina.—4.250-C.

**ACXADI, S. A.****Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 25 de junio actual, a las diecisiete horas del día, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 26, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.243-C.

**SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.****MADRID****Junta general ordinaria**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1965, a las once horas, en el domicilio social (Héroes del Diez de Agosto, número 11), al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.258-C.

**LA PREPARACION TEXTIL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se reunirá en avenida José Antonio Primo de Rivera, 646, principal, en esta ciudad, a las once horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación de cargos directivos.
- 5.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo de los Estatutos sociales correspondiente.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 16 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 4 de junio de 1965.—El Gerente, Jaime Bombí Calbetó.—5.008-12.

**MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el local del Cine Carlos III (calle de Goya, números 5 y 7), el día 26 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 27 en segunda convocatoria si para la primera no se hubiese solicitado suficiente número de tarjetas de asistencia con la antelación de cinco días, previo depósito de las acciones de que sean titulares los señores accionistas, en cualquier establecimiento bancario o en la oficina que para facilitar la información de los señores accionistas se ha habilitado en

la avenida de José Antonio, número 27, octavo número 10, cuya tarjeta de asistencia deberá presentarse para poder concurrir a la Junta. En el supuesto de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, se dará conocimiento a los señores accionistas en la prensa de Madrid.

Dada la naturaleza de algunos de los asuntos a tratar en la Junta, se recuerda a los señores accionistas la necesidad de alcanzar el «quorum» previsto por el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951.

**Orden del día de la Junta**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1964 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación al 1 de mayo de 1965.
- 3.º Ratificación, a cuantos efectos legales sean precisos, de los acuerdos adoptados en las Juntas generales de 30 de junio de 1959, 8 de octubre de 1959, 30 de junio de 1960, 30 de junio de 1961, 15 de diciembre de 1962 y 16 de diciembre de 1964, relativos a la aprobación de los balances y cuentas de ejercicios anteriores; petición de incautación de la Empresa por el Estado; poderes otorgados al Consejo de Administración para cesión de bienes de la Empresa en pago y para pago de las deudas contraídas por la Sociedad con el Estado y Organismos estatales; enajenación subsiguiente de dichos bienes a favor del Estado; no disolución de la Sociedad y continuidad de la misma y reducción del capital social a la cifra de 200.089.720 pesetas por pérdidas, según balance de situación aprobado al 31 de octubre de 1964.

4.º Anulación de las 49.501 acciones números 68.835-851, 155.205-209, 164.455-464, 241.272-282, 241.339-342, 652.087-096, 658.106-120, 658.121-135, 658.136-140, 692.339-341, 692.919-958, 692.963-996, 696.310-710.000, 716.376-377, 736.655-737.504, 745.414-500, 747.606-609, 797.084-798.358, 798.702-750, 815.573-590, 985.128-991.077, 971.732-985.125, 991.805-1.005.672 y 1.047.107-1.047.250, que tiene la Sociedad en su poder, fijando el capital escriturado de la Sociedad antes de la deducción operada a que se refiere el punto tercero en 997.749.000 de pesetas, distribuido en 997.749 acciones.

5.º Supresión para el futuro del carácter preferente de las 1.000 acciones números 3.001 al 4.000, previo acuerdo especial adoptado al efecto por mayoría de sus titulares, convirtiéndose así para el futuro de la Sociedad en acciones ordinarias, sin perjuicio de reembolsar a sus actuales titulares la cantidad de 720 pesetas por acción, diferencia entre su valor nominal privilegiado y el valor real actual.

6.º Fijar, en consecuencia, definitivamente como capital social la cifra de 279.369.720 pesetas, distribuidas en 997.749 acciones, todas ellas de carácter ordinario, a razón de 280 pesetas cada una de ellas, como consecuencia de las pérdidas experimentadas por la Sociedad y según resulta del balance aprobado al efecto.

7.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos vigentes:

Números 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 33, 34, 38 y 39.

Añición de cuatro nuevos artículos, que se numerarán: 9, 33, 34 y 42, y aprobación definitiva de nuevo texto refundido de los Estatutos sociales con nueva numeración, comprensiva de 42 artículos.

Afectando esta modificación al objeto social, los accionistas no conformes tendrán el derecho a separarse de la Sociedad y obtener el reembolso de sus acciones al tipo de 280 pesetas por título, según el último balance aprobado y cuyo derecho podrá ejercitarse en el plazo de tres meses a contar de la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil.

8.º Propuesta para que la Junta general acuerde desde ahora y para su momento la reducción del capital social en la cifra que resulte del ejercicio del derecho de separación por los accionistas que no voten a favor de la modificación del objeto social, y modificación, en consecuencia, de los artículos quinto y sexto de los Estatutos, relativos a la cifra del capital social y al número de acciones en que está dividido.

9.º Autorización al Consejo de Administración para que formalice en escritura pública los precedentes acuerdos de la Junta relativos a la reducción del capital y a la modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos, una vez que se conozca la cifra exacta de la reducción por haber ejercitado, en su caso, los accionistas disidentes, a consecuencia del acuerdo de modificación del objeto social, el derecho de separación que les reconoce el artículo 85 de la Ley.

10. Nombramientos de Consejeros.

11. Nombramiento de dos señores accionistas Censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1965.

12. Nombramiento de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta, uno por la mayoría y otro por la minoría.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social y en la citada oficina, avenida de José Antonio, número 27, octavo número 10, la Memoria, balances, cuentas de pérdidas y ganancias y propuesta de modificación de los Estatutos sociales que se someterán a la Junta.

La Sociedad abonará tres pesetas por acción presente o representada en la Junta en concepto de gastos por asistencia y movilización de títulos.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Benítez de Lugo y Reymundo.—4.432-C.

**SOCIEDAD ANONIMA LETONA****Convocatoria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en calle Bolívia, número 7, de esta ciudad, el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el siguiente día hábil, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Ratificar íntegramente o con las modificaciones que se consideren convenientes los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria de 11 de septiembre de 1964, mediante los cuales se reformaron y refundieron los artículos 6, 18, 20 y 23 al 49 de los Estatutos sociales y se aprobó un artículo adicional con el resultado siguiente: a) Ampliación del capital de la Sociedad hasta la cifra de 24.012.000 pesetas; b) Fueron modificadas la regulación y facultades del cargo de Consejero-Delegado, estableciéndose otras posibles delegaciones del Consejo de Administración; c) Se acordó implícitamente el cese de quien venía ostentando dicho cargo; d) Se modificaron las facultades del Consejo y de sus delegados; e) Se dió estado en la carta social a las incompatibilidades señaladas en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

Segundo.—En lo menester, volver a adoptar los referidos acuerdos, en su integridad o con las modificaciones que se estimen necesarias, retrotrayendo los efectos a la fecha de la expresada Junta de 11 de septiembre de 1964.

Tercero.—En consecuencia, proceder a la refundición general del articulado de los Estatutos sociales, a fin de que consten en una sola escritura, aprobando la redacción definitiva en su caso.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda vender el inmueble almacén propiedad de la Sociedad, sito en esta ciudad, calle de Pujaadas, número 10.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la Sociedad y podrán examinar el texto anterior de los Estatutos y el resultante de la reforma y refundición acordadas en la repetida Junta general, así como el acta de ésta y documentos con ella relacionados.

Barcelona, 5 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Emilio Subirá Xifré.—4.441-C.

#### **PLASTICOS DE GALICIA, S. A., Y VILLAR, ABRANTES Y HENRIQUES, SOCIEDAD LIMITADA**

«Plásticos de Galicia, S. A.», y «Villar, Abrantes y Henriques, S. L.», domiciliadas en Vigo, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hacen público que en sus respectivas Juntas generales de accionistas y socios, celebradas el 9 de abril del presente año, se ha acordado por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda, cuyo patrimonio social adquirirá, sin pasivo alguno, con el consiguiente aumento de su capital social.

Vigo, 28 de mayo de 1965.—1.092-D.

1.ª 11-6-1965

#### **I. B. I. S. A.**

#### **(IBERO IMPORT EXPORT, S. A.)**

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, la que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 657, cuarto, segunda) para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964 y de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

Propuesta del Consejo de Administración relativa a la aplicación de beneficios.

Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 3 de junio de 1965.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—1.152-D.

#### **M. I. B. E. S. A.**

#### **MANUFACTURAS INDUSTRIALES BARCELONESAS DE ESPECIALIDADES, SOCIEDAD ANONIMA**

Conforme con lo previsto en los Estatutos sociales y en cumplimiento de la legislación vigente sobre Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar sobre el orden del día que a continuación se expone:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio.

2.º Desenvolvimiento general de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, celebrándose, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las veinte horas, y en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 5 de junio de 1965.—La Gerencia.—5.007-11.

#### **SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA «SAETA»**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social el día 28 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio de 1964.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas a la primera convocatoria se celebrará en segunda el día 29, en el mismo local y hora, de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

Madrid, 8 de junio de 1965.—«Saeta», Sociedad Anónima Española: El Presidente.—4.384-C.

#### **MANUFACTURA DE FIBRAS TEXTILES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se reunirá en avenida José Antonio Primo de Rivera, 646, principal, en esta ciudad, y a las doce horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar sobre el siguiente

##### *Orden del día*

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación de cargos directivos.

5.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo de los Estatutos sociales correspondientes.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 13 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 4 de junio de 1965.—El Gerente, Jaime Bombí Cabetó.—5.009-12.

#### **INSTITUTO VICTORIA, S. A.**

#### **SALAMANCA**

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Valladolid, 12, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 28 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.146-D.

#### **SOCIEDAD ANONIMA LETONA**

##### *Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en calle Bolivia, número 7, de esta ciudad, el próximo día 28 de junio, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en el siguiente día hábil, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar, y en su caso aprobar, la Memoria-balance, cuentas e informes de los señores censores de cuentas del ejercicio económico de 1964 y aplicación de resultados.

2.º Acordar sobre la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 5 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Presidente Emilio Subirá Xifré.—4.442-C.

#### **FOMENTO INMOBILIARIO DEL VALLES, S. A.**

De conformidad con los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del próximo día 28 de junio y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día 30 de junio, en el local de la calle de Córcega, número 351, quinto, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico. Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances del último ejercicio.

Solamente podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardo de cualquier establecimiento bancario, en el domicilio social, con cinco días de antelación.

Barcelona, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.430-C.

#### **URBANIZADORA VALDEAZOR, S. A.**

##### *Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento del artículo octavo de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1965, en su domicilio social, calle de Juan Bravo, 18, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora, el siguiente día, 26, para deliberar sobre los siguientes puntos:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1964.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero.—Informe general sobre la marcha de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Consejero Delegado, Eduardo Ortiz.—4.429-C.

#### **COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA**

##### *HUELVA*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios de «Combustibles y Suministros, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera, y el 29, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Ayamonte, calle Muelle de Portugal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 7 de mayo de 1965.—4.426-C.



**GALLINA BLANCA, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma (avenida Infanta Carlota, número 38, Barcelona) el día 28 de junio del presente año, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances del último ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 1 de junio de 1965.—El Consejero-Delegado, Luis Carulla Canals.—4.287-C.

**ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A.****(ERGRANSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de esta Compañía (paseo de Colón, número 11, primero) el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 30 del propio mes, en el mismo domicilio y hora, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Información sobre la terminación de las obras e instalación.
- 2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance que presenta el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1964.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 5.º Renovación de Consejeros, nombramiento de nuevos Consejeros y actualización del Consejo.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 3 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Fusté.—4.268-C.

**INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, S. A.****ZARAGOZA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Moncayo, 2 al 10, de esta ciudad), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Proposiciones generales.

Zaragoza, 28 de mayo de 1965.—El Secretario.—1.160-D.

**ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A.****(ERGRANSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Compañía (paseo de Colón, 11, primero) el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 30 del propio mes, en el mismo domicilio y hora, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

- 2.º Aumento de capital.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 3 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Fusté.—4.269-C.

**HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria en el edificio hotel a las dieciséis treinta horas del día 25 del corriente mes, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Tarragona, 5 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.239-C.

**CERAMICA L. Y. P. S. A.**

«Cerámica L. Y. P. S. A.», por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de mayo próximo pasado, acordó su disolución.

Lo que se comunico a efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.—El Secretario del Consejo, Eugenio López.—4.301-C.

**PALACIO DE LOS RECREOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas el día 24 del corriente mes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de proceder, en su domicilio social (Alcalá, número 20), a fin de tratar de los asuntos determinados en el artículo octavo de los Estatutos, en relación con el ejercicio de 1964, estándose, en cuanto a los derechos de asistencia, a lo determinado en los artículos 15, 16 y 17 de los citados Estatutos.

Madrid, 7 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.261-C.

**CAMPILLO, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora, en segunda, en Covarrubias, número 1, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1964.
- 2.º Gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.425-C.

**AUTOCAMPO, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente, día 26 de junio, a la misma hora, en segunda, en avenida de Baviera, número 6, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1964.

das y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1964.

2.º Gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.424-C.

**TECNIK, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1964, gestión del administrador y nombramiento de censores de cuentas. La reunión tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en paseo de San Juan, 97, segundo, Barcelona. Caso de no concurrir número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar.

Barcelona, 5 de junio de 1965.—El Administrador.—4.422-C.

**EUROAMERICANA DE FINANCIACION E INVERSIONES, S. A.****(EUROFINSA)****Junta general ordinaria de accionistas****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 35, de esta ciudad, el día 28 (veintiocho) de junio, a las 12 (doce) horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 29 (veintinueve) de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.
- b) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1964.
- c) Propuesta de distribución de beneficios.
- d) Cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros de la Sociedad.
- e) Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.421-C.

**SOCIEDAD IBERICA DE GOMAS Y AMIANTOS, S. A.****(S. I. G. A.)****BILBAO****Gran Vía, número 46****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 1965, en el salón de actos del hotel Carlton, plaza de Moyúa, número 2, Bilbao, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, para examinar y someter a su aprobación, si procede, el balance correspondiente al ejercicio de 1964, y adoptar los acuerdos pertinentes, según la legislación en vigor, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1965, en el mismo lugar y hora indicados.

**Junta general extraordinaria**

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se reunirá a continuación de la anterior, a las trece horas de la tarde, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes extremos:

1.º Constitución de una nueva Sociedad, de acuerdo con «Dunlop Rubber Co. Ltd.», de Londres.

2.º Medidas a tomar para la realización de dicho acuerdo.

Y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1965, en el mismo lugar, a las trece horas de la tarde.

Los señores accionistas que deseen concurrir a estas Juntas deberán proveerse, en la forma y plazo que determinan los Estatutos, de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social.

Bilbao, 5 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.443-C.

#### GORDOVIL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, calle Séneca, número 13, Barcelona, a las doce horas del día 30 de junio próximo, en primera convocatoria, según el siguiente orden del día:

Examen para aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 1964, referentes a la conversión de las acciones nominativas en acciones al portador y a la modificación de Estatutos de la Compañía.

Conceder amplias facultades a don Alfredo Gordovil Porres para que en nombre de la Sociedad formalice la correspondiente escritura pública de ratificación.

Barcelona, 5 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración, Angel Gordovil Porres, Gerente.—1.176-D.

#### GAFAS MODERNAS, S. A.

(GAMO, S. A.)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social (carretera

del Litoral, kilómetro 643,4, Masnou, Barcelona) el día 28 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio correspondiente al año 1964.

2.º Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio 1965.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir el requisito del depósito de los resguardos provisionales de las acciones en la forma que establece la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Masnou, 3 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.286-C.

#### CEMENTOS JAEN, S. A.

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día en segunda, a igual hora, si no se reuniere número suficiente de accionistas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
- 2.º Lectura de Memoria y su aprobación.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La celebración de dicha Junta general tendrá lugar en calle Españolito, 19, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los accionistas en particular.

Madrid, 3 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).—4.297-C.

#### LA NATIONALE-INCENDIOS

##### MADRID

##### Balance del ejercicio de 1964

| ACTIVO                         |               | PASIVO                                |               |
|--------------------------------|---------------|---------------------------------------|---------------|
|                                | Pesetas       |                                       | Pesetas       |
| Caja y Bancos                  | 1.158.299,76  | Reservas técnicas legales             | 2.652.738,74  |
| Valores mobiliarios            | 5.578.960,—   | Reservas para impuestos y provisiones | 204.525,19    |
| Agencias y recibos pendientes  | 908.728,61    | Saldo de reaseguros cedidos           | 2.854.466,23  |
| Saldos de reaseguros aceptados | 2.225.941,12  | Acreedores diversos                   | 5.948.800,13  |
| Reservas de reaseguros cedidos | 1.410.453,43  |                                       |               |
| Deudores diversos              | 5.795,47      |                                       |               |
| Pérdidas y Ganancias           | 372.351,90    |                                       |               |
|                                | 11.660.530,29 |                                       | 11.660.530,29 |

##### Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1964

| DEBE                                 |               | HABER                                    |               |
|--------------------------------------|---------------|------------------------------------------|---------------|
|                                      | Pesetas       |                                          | Pesetas       |
| Siniestros pagados y gastos de R. A. | 2.267.263,72  | Reservas técnicas del ejercicio anterior | 1.856.338,02  |
| Gastos generales                     | 2.448.104,85  | Primas emitidas y de indemnización       | 3.507.187,82  |
| Comisiones de Directo y de R. A.     | 2.276.325,66  | Derechos de registro y pólizas           | 298.488,25    |
| Reservas técnicas del ejercicio      | 1.631.865,14  | Productos de fondos y valores            | 225.325,42    |
| Reservas técnicas de R. A.           | 1.020.873,60  | Contribuciones e impuestos               | 117.992,69    |
| Primas cedidas en reaseguro          | 3.006.828,78  | Primas de R. A.                          | 3.025.851,31  |
| Reservas de R. C. ejercicio anterior | 1.491.767,70  | Reservas de R. A. del ejercicio anterior | 794.651,12    |
|                                      |               | Gastos de R. C.                          | 2.534.389,49  |
|                                      |               | Reservas técnicas de R. C.               | 1.410.453,43  |
|                                      |               | Pérdidas y Ganancias                     | 372.351,90    |
|                                      | 14.143.029,45 |                                          | 14.143.029,45 |

4.163-C.

**REAL AERO CLUB DE ESPAÑA**

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas del sábado, día 26, del mes de junio actual, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Presidente, José de Juste Iraola.—4.457-C.

**INMOBILIARIA BURGOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 26 de los corrientes, que se celebrará en sus oficinas, calle de San Cosme, número 2, a las doce y treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 3.º Nombramientos que sean procedentes, de acuerdo con la Ley y los Estatutos.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 7 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo, Ignacio C. Zorita.—4.456-C.

**GRANJA PETIT CANIGO, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1964, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Begas (Barcelona), 1 de junio de 1965. El Presidente del Consejo de Administración.—4.455-C.

**SOCIEDAD ANONIMA MAS**

Se convoca a Junta general de accionistas a aquellos que lo sean de esta Sociedad, la cual se celebrará en el local sito en la calle de Romero Girón, número 3, el próximo día 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día 28 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1964.
- 2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considerase preciso por la Asamblea.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.453-C.

**CANTABRIA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceiros, 9, Madrid, el día 30 de junio de 1965, a las dieciséis horas treinta minutos, siendo el orden del día:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Tomar acuerdo sobre el resultado del ejercicio de 1964.

3.º Ratificación del nombramiento de nuevos consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Presidente.—4.454-C.

**IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO CASTELLON, S. A.****(I. M. QUI. C. A. S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Capuchinos, número 7, bajos, Castellón, el día 26 de junio de 1965, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año, y a las cuatro horas de la tarde, sujeta al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión social, Memorias, cuentas y balances del ejercicio de 1964.

Aplicación de beneficios.

Renovación de cargos en el seno del Consejo de Administración que, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, proceda.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Ruegos y preguntas.

Castellón, 8 de junio de 1965.—El Presidente, Antonio Escartín Dañoveitia.—El Secretario, Federico de Francia Pascual.—4.480-C.

**REPROGRAFICAS ROYAL, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio próximo, en el local social, y al día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, por segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
2. Ratificación, en su caso, de nombramientos miembros del Consejo de Administración.
3. Cumplimiento del apartado tercero del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen a las horas de oficina, en la caja social, sus acciones o resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en algún Banco.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.479-C.

**UNIVERSAL ELECTRICA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores ac-

cionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad en Madrid (calle Serrano, número 82) a las doce horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, para resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, hayan el depósito de acciones prevenido en los mismos.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.476-C.

**HILATURA ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 66, planta quinta, número 15, Madrid, el día 29 de junio actual, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el día 30 siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1964.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones como mínimo y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado, en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 21 de los Estatutos.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Administrador general, Luis Zarraquí Vilalba.—4.438-C.

**DIETISA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1964 y la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas.

Badalona, 3 de junio de 1965.—El Gerente del Consejo de Administración.—4.436-C.

**NICOLAS CORREA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio del Banco Guipuzcoano, de Madrid, avenida de José Antonio, número 22, con arreglo al siguiente



## Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1964.
2. Informe sobre la marcha de la Sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. —4.435-C.

## GRANJAS DE ACLIMATACION, S. A.

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la finca «Nava el Rey», sita en el término municipal de El Espinar (Segovia), el próximo día 28 de junio de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar (si a la primera no hubiera concurrido el capital necesario para constituir válidamente la Junta) con el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1965.
- 3.º Aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El Espinar (Segovia), 4 de junio de 1965.  
El Secretario del Consejo.—4.433-C.

## SAINT HONORE, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de Mallorca, número 218, bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.
- 3.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 9 de junio de 1965.—El Secretario.—4.482-C.

## BLANQUERNA, S. A.

## BARCELONA

## Mallorca, 218

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Mallorca, número 218, bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.
- 3.º Aprobación gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado tendrá lugar en

segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 9 de junio de 1965.—El Secretario.—4.481-C.

S. A. LEOPOLDO BARCENA  
APROVECHAMIENTO DE MINERALES

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 16, tercero, el día 26 de los corrientes, a las doce horas, para la aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1964, distribución del beneficio y nombramiento de censores para el ejercicio de 1965.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.477-C.

S. A. LEOPOLDO BARCENA  
APROVECHAMIENTO DE MINERALES

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 16, tercero, el día 26 de los corrientes, a continuación de la Junta general ordinaria, para proceder al cambio del Consejo de Administración.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.478-C.

LA EQUITATIVA (F. R.)  
CIA. ANONIMA DE REASEGUROS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Ayala, número 3, primero, y el día 28 a la misma hora en segunda convocatoria, para:

- 1.º Reección de Consejeros.
- 2.º Examinar y aprobar, si procediere, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1964 y la actuación del Consejo de Administración. Resolver, en su caso, sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas que previene la Ley, para el actual ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La admisión de tarjetas de asistencia o representación para dicha Junta, quedará cerrada con cuarenta y ocho horas de anticipación a su celebración.

Madrid, 10 de junio de 1965.—5.112-9.

## METALURGICA DEL NOROESTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, en el domicilio social, calle Isabel la Católica, número 12, de Madrid, a las cinco de la tarde, para resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Por si fuera necesario celebrar en segunda convocatoria, ésta tendría lugar a las diez de la mañana del día 26 de junio próximo.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta convocada, se servirán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha se-

ñalada, los resguardos acreditativos de tener las acciones depositadas en una entidad bancaria, legalmente constituida, entregándose, al propio tiempo, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 5 de junio de 1965.—El Consejero Delegado, José Luis de Uriarte Rejo. 4.474-C.

## IRIARTE Y COMPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar el día 26 de junio, en el domicilio social, Pescadería, número 6, Pasajes San Pedro, a las doce horas. La reunión, en segunda convocatoria, tendrá lugar, en su caso, al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora.

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria y documentos anejos del ejercicio 1964.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes de San Pedro, 7 de junio de 1965.  
El Presidente del Consejo de Administración.—4.473-C.

## —(PALMADERA, S. A.)

## VERA DE BIDASOA (NAVARRA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 1965, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 29 del mismo mes y año, en el lugar y hora señalados, para tratar de los siguientes asuntos:

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 4.º Aclaración actas.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 6.º Ratificación de transmisión de acciones.

Vera de Bidasoa, 5 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo, Guillermo Ibarгойen.—4.472-C.

## ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 66, planta quinta, número 15, Madrid, el día 29 de junio actual, a las trece horas en primera convocatoria, o el día 30 siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 3.º Determinación, en cumplimiento del artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas, del número de Consejeros de la Compañía.
- 4.º Nombramiento de Consejeros para las vacantes existentes como consecuencia del número de miembros del Consejo que determina la Junta.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión

de diez acciones como mínimo y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado, en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.439-C.

#### ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 66, Madrid, el día 28 de junio actual, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, determinando las condiciones exigibles para ser Consejero de la Compañía.

2.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta de número, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y lugar indicados.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones como mínimo y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado, en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.440-C.

#### INDUSTRIAS DE PINTURAS ESPAÑOLAS, S. A.

(Antiguamente «Barnices Claessens y Romero Girón, S. A.»)

Se convoca a Junta general de accionistas a aquellos que lo sean de esta Sociedad, la cual se celebrará en el local sito en la calle de Romero Girón, número 3, el próximo día 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día 28 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social de 1964.

2.º Nombramiento y renovación del Consejo de Administración, si se considerase preciso por la Asamblea.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración. — 4.470-C.

#### AVIACION Y COMERCIO, S. A.

A partir del próximo día 20 de junio de 1965 se procederá a hacer efectivo el dividendo activo acordado, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1964, a razón de 25,50 pesetas por acción.

El pago se efectuará por las centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Madrid, Vizcaya, Santander, La Coruña y Málaga.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.469-C.

#### FAESSA Y MEN-PAR, S. A.

##### Pago de dividendo

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 del mes en curso, ha acordado el reparto de un dividendo activo del 8,5 por 100 sobre

el nominal, a cada una de las 87.500 acciones que constituirían el capital social, correspondiente al ejercicio de 1964.

Satisfecho a partir del día 21 del mes de diciembre último un dividendo activo del 4 por 100 a cuenta de los beneficios del citado ejercicio, previa deducción de impuestos a cargo del accionista, corresponde satisfacer el dividendo complementario del 4,5 por 100 (45 pesetas) equivalente, una vez deducido el 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, a 38,25 pesetas.

Dicho dividendo complementario será satisfecho a los señores accionistas a partir del día 1 del mes de julio próximo, en el domicilio social, calle Troquel, 10 al 12, en días laborables y horas de oficina, excepto sábados, contra entrega del cupón número 14.

Las facturas correspondientes serán facilitadas por la Sociedad, recordando a los señores accionistas la precisión de cumplimentar el requisito previsto en la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1964, en orden a la exhibición del documento nacional de identidad.

Barcelona, 3 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Jorge Roca Navarro.—5.108-5.

#### FABRICA ESPAÑOLA DE BLANCO DE CINCO, S. A.

##### Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Guipúzcoa, número 146, Barcelona, el día 28 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, para tratar de los asuntos que se consignan en el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de los ejercicios 1963 y 1964.

Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Nombramiento de censores de cuentas.

Informe del Consejo acerca del estado actual de los litigios en curso.

Para asistir válidamente a la Junta será preciso la cumplimentación de lo dispuesto en los Estatutos sociales acerca del depósito de acciones a los indicados fines.

Barcelona, 1 de junio de 1965.—Por el Consejo de Administración, Juan Sagüé.—5.107-5.

#### ITALPRO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Distrito Ribera, 16, de Prat de Llobregat (Barcelona), el día 28 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas de la Sociedad y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Prat de Llobregat, 8 de junio de 1965.—El Administrador de la Sociedad, Juan Manuel Montobbio.—5.106-5.

#### COMERCIAL SERT, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera

convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Lauria, número 72, bajos, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, al efecto de censurar la gestión social, las cuentas del ejercicio 1964 y el balance del propio año y acordar, en su caso, su aprobación, así como la distribución de resultados y designación de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse suficiente número de accionistas representantes del capital en circulación para la celebración de la Junta, la reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 28, a la misma hora, en el propio domicilio social.

Barcelona, 5 de junio de 1965.—El Presidente.—5.105-5.

#### CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos 223 26 06 - 223 26 07 - 223 26 11

##### MADRID-10

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de junio de 1965, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el número 1.387.—5.104-8.

#### CLUB DE TORRELODONES, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de este mes, en el domicilio social, kilómetro 31 de la carretera de La Coruña, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1964.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo.—4.468-C.

#### COMPANIA NAVIERA «BACHI», S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 1, para las diez de la mañana del día 28 de junio, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.467-C.

#### HIDROELECTRICA DEL RIO FRANCA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el 30 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle del General Mola, número 11, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balances, cuentas y resultados del ejercicio 1964, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Salamanca, 10 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.466-C.

**SOCIEDAD ANONIMA MADRILEÑA DE GESTION INMOBILIARIA**

(S. A. M. G. I.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 5, a las seis de la tarde del día 25 de junio, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964, la distribución de beneficios y los demás acuerdos propuestos por el Consejo. Las tarjetas para asistencia podrán recogerse en el domicilio social previo depósito de las acciones o mediante presentación del correspondiente resguardo bancario, por lo menos con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario.—5.102-8.

**SOCIEDAD ANONIMA****«LA VASCONGADA»**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida de José Antonio, número 68, sexto, letra E, el día 28 de junio de 1965, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho treinta en segunda, a tenor de la siguiente orden del día:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1964; inventario de bienes de la Sociedad.

Los accionistas que hayan de concurrir deberán presentar sus acciones en los locales indicados con cinco días de antelación al establecido para la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario, L. Alonso.—5.101-8.

**SETEC, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, a las dieciséis horas del día 26 de junio de 1965, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, para aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964-65 y demás asuntos propios de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.100-8.

**SANATORIO MEDICO - QUIRURGICO, SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, calle Ríos Rosas, 42, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros. Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para las del ejercicio de 1965.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.460-C.

**KROMOS, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad en su domicilio social de Barcelona, Condes de Bell-lloch, 80, el 29 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 del propio mes a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1965.—4.458-C.

**GURESTU, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio actual, a las doce horas, o en segunda el día 29 del mismo mes a igual hora, en el domicilio social, para resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

Segundo.—Designación de Censores de cuentas.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros que han de componer el Consejo de Administración.

Para poder asistir a la Junta es necesario efectuar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de custodia en el domicilio social con una antelación mínima de cinco días.

Guernica y Luno, 5 de junio de 1965.—El Consejo de Administración.—4.448-C.

**ASTER-GLANVILL, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de «Aster-Granvill, S. A.», para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en los locales de «Cúspide, S. A.», sitos en la calle de Serrano, número 84, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1965.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.451-C.

**ASTER-GLANVILL, S. A.****Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de «Aster-Glanvill, S. A.», para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en los locales de «Cúspide, S. A.», sitos en la calle de Serrano, número 84, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Cambio de nombre de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos en sus artículos primero y cuarto.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.450-C.

**ALIANZA MEDICA GADITANA, S. A.****CADIZ****Beato Diego de Cádiz, 9**

Se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Cádiz, calle Beato Diego, 9, a las once horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, para tratar del derecho de adquisición preferente reconocido en los Estatutos sociales.

También se convoca Junta general ordinaria para las once treinta horas del mismo día, en la que se resolverá acerca de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tercero.—Modificación del artículo octavo de los Estatutos.

La segunda convocatoria de las respectivas Juntas extraordinaria y ordinaria se fija en el mismo lugar veinticuatro horas después de la primera.

Cádiz, 7 de junio de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.447-C.

**SANITAS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1965, a las diecinueve horas, en el edificio Carlo Erba, Rey Francisco, número 15, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

Segundo.—Nombramiento de Censores de cuentas del ejercicio 1965.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Consejero-Delegado.—4.444-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Ejemplar .....     | 2,00 ptas.   |
| Atrasado .....     | 3,00 ptas.   |
| Suscripción anual: |              |
| España .....       | 600,00 ptas. |
| Extranjero .....   | 750,00 ptas. |